

REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

— Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes —

Dirección y Administración: RUES BALAGNY NUM. 51 et LACAILLE NUM. 1.

PARIS

Año XIII.

30 de Noviembre de 1897.

2.ª época. — Núm. 27.

ADVERTENCIA

En el lugar respectivo de esta plana, apareció el 20 del mes que hoy termina; Núm. 25.

Fué error.

Debió decir Núm. 26, que era el que correspondía á esa edición.

COLOMBIA

ENTRE DOS NUDOS

Con la renuncia que el Sr. Caro hizo de su candidatura para la presidencia de la República, quedaron atónitos los innumerables mantenedores y la general impresión no dejó de manifestarse propicia al hecho por su significación moral, prescindiendo de lo desdenoso.

El partidismo afectado se encargará de definir si sus dulces caricias tuvieron fundamento en concepto de un feliz resultado para el problema de la nación ó si la candidez inspiró sus trabajos y profusos esfuerzos, dignos de mejor fortuna.

Sea de ello lo que fuere, eliminada la candidatura del Sr. Caro parecía terminada la lucha electoral. Y aumentasen ó no sus adeptos los sufragios del General Reyes, quedaba este único candidato con las seguridades del éxito, desaparecido el obstáculo que antes se lo impedía.

El desarrollo ulterior de los acontecimientos es tal, que ahora en vez de una dificultad para el arreglo definitivo, se presentan dos. Porque el General Reyes ha dado un manifiesto con el cual no está conforme el partido nacionalista, provocando el descontento la aparición de nueva candidatura. Que significa aspecto distinto para la marcha política porque no es posible aventurar que cualquiera de ambas reúna los elementos suficientes para que la elección se conceptúe legalmente válida. Lo presumible, atendidas las divisiones últimas, que ni una ni otra consiga la mayoría.

Antes podía decirse que Colombia se hallaba entre la pluma y la espada como ahora entre dos positivas dificultades después que el Sr. Caro cesó con sus manifiestos y alocuciones (merecedores de paciencia por su difusa longitud) y de haberse también dirigido á sus conciudadanos el General Reyes.

Aun cuando éste acepta la candidatura, el contraste por eso es mayor. Si hubiera igualado al Sr. Caro, la renuncia de ambos contendientes ofrecía la ventaja de la proclamación unánime, formal y definitiva de un tercero, ageno á las pasiones cuanto

vinculado á la discreta normalización de las circunstancias, con sabia política caracterizada por espíritu de concordia nacional.

La aceptación del General Reyes y el manifiesto que la contiene, han sido guiados por poco afortunada estrella. Ni han engendrado entusiasmo ni despejado incógnitas.

Loable y dulce es la verdad cuando refleja sentimientos fundados en la honradez. Pero quien en momentos decisivos quiere agradar y estar con todos, corre el riesgo de quedar solo, porque no tuvo el tacto de satisfacer á ninguno.

Los nacionalistas, que iniciaron la candidatura y las fracciones del partido conservador, que la apoyaron, ni unos ni otros han recibido con agrado el manifiesto. Sobre todo los primeros, cuyo jefe es el señor Caro, esperaban del General Reyes íntima

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

adhesión. Pues en política ni los elementos diametralmente opuestos en ideas se coordinan fácilmente ni el gobernante puede con sus actos seguir tales incoherencias.

La condición esencial de la libertad política y su garantía, consiste en el supremo poder de la ley, que debe estar sobre partidos y círculos, por encima de todo en el Estado. Eso es lo importante para quien aspire al gobierno de los pueblos y cumpliendo fielmente, cuando á sus alturas llegue, encontrará propicias ocasiones para los ideales realizables, saciando las voluntades justas y cumpliendo con su deber.

¿Creerá el General Reyes que el próximo 2 de Febrero lo sacarán triunfante los partidos conservador y nacionalista unidos?

Seguro. Que no sucederá así. Para el último nada halagador hay en el manifiesto y se trata de un núcleo que por lo numeroso y compacto cuanto por la firmeza de

sus tendencias, ejercerá presión en los comicios.

Como á la vez se sabe que es honda la división de los conservadores, cualquiera de sus porciones que vote por el General Reyes no basta para vencer, puesto que sería insuficiente el partido completo.

Se anuncia que los nacionalistas mantendrán al General D. Marceliano Vélez como candidato definitivo.

El doble nudo no se desatará ni por consiguiente el árduo problema de la elección presidencial habrá de resolverse dentro del orden y del ejercicio normal de las instituciones, sin convención previa de los partidos para el momento de usar sus derechos que tanta zozobra originan.

BRASIL

Nota de infamia

Si del orden de las ideas depende el de los hechos, quiere decir que entre las primeras hay muchas que son malas en nuestras sociedades y que la influencia que ejercen es pésima para el desarrollo de ciertos sucesos.

Las ideas buenas tardan en abrirse paso. Como las otras, ó sea las perversas halagan las pasiones favoreciendo los instintos de los malvados, su triunfo es rápido.

No de otra manera se explica que escudándose con los intereses de la época se cometan los mayores excesos, cuando lo que á la civilización conviene es todo género de reformas en sentido de lo lícito y de lo justo.

Los crímenes se suceden y la inmoralidad avanza amenazando cuanto de sagrado y respetable existe.

Parece que la frecuencia de atentados contra Jefes de naciones, ya es muy suficiente para que la voz de alarma se considere justificada. No son temores ilusorios. Estamos presenciando las desgracias que origina la licencia del pensamiento y de las ideas como el desborde de las pasiones. En estos desastres, la prensa debe ocupar su lugar de honor para anatematizar todo eso, enseñando y propagando el camino de la verdad.

El doble crimen cometido el 5 de este mes contra el Presidente del Brasil y su Ministro de Guerra, tenga ó no carácter político, demuestra como los hechos análogos anteriores, la falta de cultura, de respeto, desconocimiento pleno del deber y de todo principio religioso. Si fuera consecuencia de las instituciones nuevas, habría que dudar del auxilio útil que ofrecen

á los pueblos para regenerarlos. Pero no es eso. Porque el abuso y el delito, se han presentado siempre dentro de todos los sistemas.

Todavía la revolución si se propone corregir defectos orgánicos é introducir mejores bases para cambiar las costumbres y que impere el derecho, está sancionada por la necesidad y el deseo de perfección. Lo que en ninguna esfera ni forma se justifica es el crimen.

En Brasil subsistiendo la rebelión, probablemente injusta por su falta de conexión con los principios trascendentales de política, se recurre á la nota más infamante y reprochable: al asesinato.

En ese camino de torpezas ningún resultado práctico conseguirán autores ni instigadores. Siendo á la vez inmenso el daño que causan al régimen republicano cuya acción cuando menos desacreditan.

Porque hallándose expedita la esfera legal para la lucha pacífica y digna, no hay que acometer procedimientos de deshonra ni privar de la vida por ignorancia ó locura á leales servidores del Estado.

Formaba entre ellos el Ministro de la Guerra asesinado el 5 en Rio de Janeiro cumpliendo con su deber de defensa hacia el Presidente de la República, Sr. Moraes, en primer término atacado y que felizmente salvó.

No basta deplorar semejantes atrocidades. Urge impedir la propaganda de los errores y de los absurdos enseñando á los pueblos que la sumisión y respeto á las autoridades legítimas es un deber primordial que compensa la protección que de ellas reciben y que no observándolo, se demuestra que ni se comprende ni se siente la misión del ciudadano ni de sus directores: que la libertad y la ley se hacen servir como instrumentos de delitos en vez de ser sagrados baluartes de moral para ejercicio y práctica de los derechos comunes.

En el terreno de la democracia, la justicia debe resplandecer en lo absoluto, porque de lo contrario, las sociedades modernas no serán dignas del sistema ni de sus beneficios y con razón se harán acreedoras á los horrores del despotismo.

Ecós

Han comenzado en el Estado de Hidalgo (México) importantes obras hidrográficas contratadas por la «Compañía Eléctrica é Irrigadora».

Formará una presa y se construirán puentes y acueductos, pues el pensamiento principal, es asegurar el porvenir agrícola de una vasta zona, convirtiendo en tierras de regadío considerables extensiones de los distritos Actopan, Ixmiquilpan y Mixquihuala.

—Una compañía norte-americana ha enviado Ingenieros al Estado de Guerrero que exploran en grande escala, los terrenos auríferos de la Sierra de Teotepec.

Estudiará también el corte y facilidad de conducción de diversas clases de finísimas maderas, que tanto abundan en las montañas de esa rica región mexicana.

—En Tabasco, otro importante Estado de la República, al abrir la Legislatura su actual período de sesiones, cumplió el Gobernador el precepto constitucional de dar cuenta de sus actos por medio de un mensaje.

Recorriendo á grandes rasgos la historia de su administración en los seis meses transcurridos después de su anterior informe, ante la Cámara local, el Sr. Bandala expone uno á uno, el estado satisfactorio que guardan los diversos ramos de la administración pública confiados á su cuidado.

Habla de la tranquilidad conservada en todo el territorio del Estado, donde las oficinas públicas y los tribunales funcionan con la regularidad de ley. Deteniéndose en el importante

ramo de la instrucción, siempre trascendental en pueblos que se rigen por instituciones democráticas, da cuenta del desarrollo que toma en el Estado la educación elemental, en la que se invierten 70,000 pesos, anualmente; se refiere á la protección decidida que ha merecido este ramo por parte del Ejecutivo, mejorando los locales, surtiendo de útiles, muebles y libros á las escuelas primarias, y expidiendo un nuevo reglamento general.

Después de detenerse en los otros ramos de la administración, reseña la visita practicada á los departamentos, en la que ha podido estudiar las necesidades de los pueblos, para atenderlas debidamente en la órbita de las atribuciones del poder Ejecutivo.

Para comprender cómo es apreciada la gestión administrativa del Sr. Bandala, basta insertar las frases dirigidas por el presidente del Congreso en respuesta al mensaje constitucional.

«En fin, complace sobre manera á esta H. Cámara, manifestaros que, conservando las relaciones y la paz exterior, procurando la seguridad individual y la tranquilidad en el interior, cimentando la organización y laboriosidad de la administración pública, mejorando la salubridad y las instituciones civiles y administrativas, realizais cumplidamente, el fin social del Estado que garantiza la coexistencia de los asociados y permite el libre desarrollo de los elementos de vida y de prosperidad del país: el mejoramiento notable de las vías de comunicación, la reforma del sistema hacendario, la nivelación de los presupuestos y el aquilatamiento en la distribución de los fondos públicos, os conduce á realizar el fin económico del Poder Público y, por último, la enérgica represión de la criminalidad, la amplitud y eficacia de la administración de justicia, el adelantamiento de la instrucción pública secundaria y la difusión y progreso crecientes de la instrucción primaria, encaminan directamente al Gobierno al fin educativo del Estado.»

—Ha concedido el Gobierno mexicano la autorización para la apertura de un nuevo Banco en Sonora, con asiento principal en Hermosillo, capital del Estado.

Será el fondo social por ahora, de 500,000 pesos.

Para garantizar el establecimiento del Banco se depositarán pesos 50,000 en la Tesorería General de la Federación, en bonos del 3 por ciento de la deuda consolidada.

—Ya se habrá inaugurado el Banco de San Luis Potosí, cuya concesión es muy reciente.

Su éxito será grande, si se atiende á la aceptación y simpatías públicas, desde que la idea fué lanzada.

Se han colocado acciones por valor de más de un millón de pesos, dentro del país mismo, y el resto del capital ha sido suscrito en los Estados de Guanajuato, Coahuila y Nuevo León.

Es patriótico que para las grandes empresas en México, sus hijos ayuden con el empleo de capitales.

—El Sr. D. Luis Lacouture oriundo de Francia, continúa con gran actividad la construcción del edificio que en Chihuahua (México), está levantando para establecer en él una gran fábrica de paños y casimires.

La maquinaria para la elaboración de los casimires fué llevada de Europa y es de lo más moderno que se conoce.

El Sr. Lacouture tiene verdadero empeño en que ese nuevo gran templo del trabajo, se inaugure para el día 1.º del año entrante y al acto será invitado el Sr. Presidente de la República, el Ministro de Francia en México, y otras personas prominentes.

—Nos participan de Libertad, Ex-República de El Salvador, que las introducciones por aquel puerto comienzan sensiblemente á disminuir.

Los comerciantes limitan sus pedidos de mercancías al exterior en razón á la obligación que se les impone de pagar al Fisco, en oro americano, una parte de lo que devengan.

Constituyen los derechos de introducción la más abundante fuente de recursos de aquel Gobierno.

—En ese mismo país hay quien aconseja, por la prensa, el cambio en oro americano de la escasa moneda de plata en circulación.

Otros esperan el resultado de un empréstito exterior, para que su importe, transforme por completo las circunstancias económicas, pues

que entrarían sendas piezas del dorado metal. Si nada de eso se realiza, tampoco hay que desesperar.

Porque es posible se presente quien aconseje la conversión del billete á oro, sea americano ó de otro linaje.

Ese sí sería buen negocio. Pues lo único que excesivamente abunda es el papel.

Acaso tanto como los que carecen de voluntad para recibirlo como moneda.

—La prensa venezolana se irrita no tanto con el excepcional estado de sus finanzas cuanto por la calificación de bancarrota que á la República cordialmente le dedica algún diario alemán, órgano posible de maltrechos tenedores de bonos.

El 40 p % de las entradas aduanales, está afecto al servicio de la deuda exterior y con lo que al Gobierno le queda, es muy poco para atender á los gastos de la administración pública.

Pero dice un colega que aun cuando se dejasen de pagar algunos cupones, no merece el país tan excesivo rigor como de considerarlo en quiebra.

Tampoco los alemanes quieren establecer un mal precedente, que por consentimiento, harían recomendable para la imitación.

—Para que la opinión imparcial juzgue si la razón está del lado del deudor ó de los acreedores, he aquí algunos de los cargos que un diario de Caracas lanza contra el actual Ministro de Hacienda de Venezuela.

«Que agota sus esfuerzos para hacer bajar la deuda.

Procura nazcan conjeturas en la imaginación popular.

Ha nombrado á su cuñado para desempeñar la dirección del presupuesto.»

La verdad del problema, es que se ha agotado el tesoro, y que han disminuido los ingresos, aumentando los créditos y multiplicándose todo género de compromisos.

—Parece que con la toma de Canudos no ha concluido de modo definitivo la insurrección en Brasil.

El célebre fanático Conselheiro no murió en la última batalla, como se creía. Logró ponerse á salvo de la persecución de las tropas del Gobierno y huyó con los principales jefes de la rebelión para concentrar sus fuerzas en la frontera al Norte de Río Grande.

—En el Uruguay, al tratarse de reorganización, suscítanse dificultades á cada momento con el elemento militar.

Nada extraño, después de una revolución. Porque triunfante ó terminada por transacciones, la disciplina hay que crearla de nuevo.

Entre los disgustos últimos se cita el del Coronel Tezanos á quien el Gobierno pidió la renuncia de importante empleo á su cargo.

Tezanos fué reducido á prisión por faltas de respeto al Presidente provisional Sr. Cuestas.

—Horrorosa es la invasión de langosta en casi toda la América del Sur. En la Argentina principalmente, motivará la pérdida completa de cosechas.

Organízanse comisiones y se recaudan fondos para combatir la terrible plaga.

Hay mangas que abarcan zonas de 18 y 20 leguas.

Y lugares donde ya han conseguido matar tanta cantidad que en un solo día enterraron como 18 toneladas.

—El Gobierno argentino ha aconsejado al Congreso la elevación de derechos hacia los efectos de Estados Unidos como represalia á la ley de este último país recargando notablemente la introducción de las lanas.

—La Cámara de diputados, también de la Argentina, ha rechazado los proyectos de leyes de patentes y contribución territorial presentados por el Ejecutivo y que contenían aumento de cuotas.

En cuanto á presupuestos, ha dispuesto rijan para el siguiente año los que sirvieron para el actual ejercicio económico.

—Se ha iniciado un proceso á solicitud del Gobierno de Chile, según nos afirman, en averiguación de ciertos abusos relacionados con la construcción de las fortificaciones de la ciudad de Talcahuano.

Las obras son buenas. Pero mejor, sin duda, es la suma que han costado. El presupuesto ascendía á 1.200,000 pesos. Todo se ha gastado. Falta saber si en su objeto. Asunto que por lo embrollado, atrae la atención pública.

—También resulta grave otra cuestión promovida en Talcahuano porque los empresarios del dique de Valparaíso hacen cuanto pueden para impedir que los buques de la armada se carenen en el primero de dichos puertos. Eso no le conviene al Gobierno, porque los diques de Talcahuano le pertenecen y el de Valparaíso, es de una compañía particular.

La prensa ha denunciado que en esa intriga de tan mal carácter, está comprometido un empleado chileno, que por su categoría, ayuda á los de Valparaíso y consiguen su propósito.

Correspondencia de Bolivia

(Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA).

Sucre, 5 Noviembre de 1897.

Señor Director y apreciable amigo:

Paris.

Una idea borrosa y nada más daré á usted de lo que sucede. Porque lo completo ni claro son constantes especialidades en los negocios de Cancillería. En realidad no se sabe el grado de la misma hasta donde llegue.

Es evidente que cuando la prensa y la opinión se alarman han de existir motivos, sean más poderosos ó menos.

Que Bolivia ha celebrado tratados secretos. Que Perú también pactó y en igual forma. Ambas con la Argentina. Es lo que se dice y se sabe. No todo cuanto se desea saber.

Porque el punto que nublará el porvenir de la política sur-americana, ha de provenir del acuerdo entre esas tres naciones, y se duda si la nuestra admitirá cualquiera arreglo en que Perú figure.

El viejo antagonismo ni desaparece, ni la sinceridad será preponderante en relaciones de amistad que existen por cálculo. Pues el sentimiento, origen de tantos males, nos dejó dolorosos recuerdos desde la última guerra.

Uníendose Bolivia, la Argentina y Perú, el aislamiento de Chile marcaría nuevos rumbos, y en los ulteriores hechos la estabilidad habría de manifestarse. Porque desapareciendo la expectativa, situación que el histórico condor ha aprovechado largo período, le quedaría la facultad de opción entre la guerra contra las aliadas ó ceñirse á la equidad en todas las cuestiones de límites territoriales. Es lo probable, que sucediera: lo último. Cuando el débil se transforma en fuerte, sigue la condición de su nuevo estado, disminuyendo la ocasión para imposiciones ni prejuicios.

Cuando el Doctor Rocha estuvo aquí de Plenipotenciario argentino, inició política de atracción, en la cual sino ganábamos, seguramente que tampoco perdimos nada.

Juzgando en conciencia el carácter de nuestras relaciones internacionales, nos convendría cultivar de preferencia aquellas que disminuyan el efecto de aventuras anteriores y que menos riesgos nos ofrezcan para lo porvenir.

La distancia y la identidad de aspiraciones, en unos casos dañan tanto, cuanto favorecen en otros.

De la Argentina no podremos esperar avances ni tentativas, sin que recíprocamente medien tampoco odiosidad ni rivalidades.

Si en compensación de afabilidad en el trato, se activara el movimiento comercial, beneficios mutuos cosecharían Bolivia y la Argentina.

¿Sería discreta análoga conclusión ni en teoría, entre nuestro país y Chile?

De algún lado influyente se explota el intento de mantenernos en permanente desacuerdo. El verdadero discolor es á veces quien no lo parece.

Por ejemplo. Se celebró un tratado entre Chile y la Argentina, dando por terminadas, en lo escrito, sus antiguas rencillas con nueva demarcación de límites por el norte, es decir, por nuestro mismo territorio de Atacama.

Según el protocolo adicional, le fué reconocido á nuestro Gobierno el derecho de hacerse representar en el acto facultativo.

Pues, acaso no lo creará usted, señor Director.

Se ha procedido á la operación convenida pero sin que Chile lo haya participado á Bolivia, para que ésta haga efectiva su intervención.

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de Paris (incluida la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

La prensa de Santiago cambia á su gusto las cosas.

Ha asegurado que Bolivia rehusó concurrir, si previamente no se le indemnizaba con la cesión de un puerto en el Pacífico.

*

En el último tiempo este género de asuntos ha merecido la completa consagración pública. En verdad tampoco entre nosotros se rompe la monotonía ni ocurre algo que despierte interés. Cuando llegue el día que se realice la comunicación de ambos océanos por Panamá ó Nicaragua, nuestro comercio por el puerto de Antofagasta es evidente que se activará, facilitando á la vez nuestro contacto con Europa y echando base de engrandecimiento, que buena falta nos hace.

*

Lo único que en lo interior del país ocurre y que deba mencionarse, es que el partido constitucional (conservadores y fusionistas) se prepara para las elecciones de Senadores y Diputados que se efectuarán en Mayo de 1898. Harán sin oposición lo que proyecten.

El actual Senado discute el proyecto de ley sobre registro civil. Problema tan grave, por referirse á establecer la calidad y filiación de las personas al amparo de la ley civil para la calificación y seguridad de los respectivos derechos; ya está resuelto en todos los países. Ahora es posible que también en el nuestro lo sea.

Hasta el próximo correo, se repite de usted, atento servidor,

VASCO SIN GAMA.

LA INSTALACIÓN

DE LOS TALLERES DEL FERROCARRIL CENTRAL EN AGUASCALIENTES (MÉXICO)

Tenemos á la vista una copia textual del contrato celebrado entre el Gobernador del Estado de Aguascalientes y el Lic. D. Pablo Martínez del Río, como representante legítimo de la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano, para la instalación en la capital del mismo Estado, de talleres generales de construcción y reparación de máquinas y material rodante, destinadas al servicio en las líneas de dicha Compañía.

El contrato contiene diez cláusulas que procuraremos extractar.

La empresa del Ferrocarril conviene en establecer los talleres con el objeto indicado.

Se obliga la Compañía á dar principio á la construcción de aquéllos dentro de un plazo de seis meses, contados desde el día en que tengan en su poder los títulos de propiedad de los terrenos donde va á hacerse la obra, y previa la concesión del agua indispensable.

En vista de los buenos resultados que dará en Aguascalientes la instalación de los talleres, el Gobierno se compromete á comprar los terrenos que se han elegido, con fondos del Estado, haciendo otorgar la escritura de venta de los actuales propietarios directamente á favor de la Compañía del Central. Si hubiese necesidad de algunas expropiaciones en bien de la concesión, el Gobierno determinará lo conveniente pagando á su costa la indemnización y los gastos de las escrituras y derechos de la traslación de dominio.

Pagará el costo de una hectárea de terreno á inmediaciones del río de Aguascalientes en el punto que la empresa elija, destinado al establecimiento de una estación de bombas para el abastecimiento de agua en los talleres.

Tanto el Gobierno como la empresa, procederán de acuerdo para obtener del Ejecutivo de

Ferrocarriles mexicanos

En la Dirección de este periódico se suministrarán toda clase de informes sobre itinerarios y tarifas de los ferrocarriles mexicanos.

la Unión el agua del río que se necesitare, hasta la cantidad de 27,77 litros por segundo.

Los trabajos de ingeniería se harán por cuenta de la empresa, ésta quedará subvencionada con la cantidad de 18,000 pesos del cuño mexicano para los gastos que haya de erogar en la instalación de bombas. La suma quedará pagada en abonos y dentro de un plazo de tres años que comenzarán á contarse desde el primero de Enero del año próximo.

Se concede á la Compañía el derecho de tomar de la acequia que pasa por el centro de la ciudad, el agua que necesite para construcción y consumo de los talleres y todos los usos que le convengan, por el término de tres años, sin que la cantidad del líquido exceda de 6,94 litros por segundo. El uso de ese derecho comenzará el mismo día en que den principio los trabajos.

Se advierte que si la Compañía llega á suspender los trabajos no podrá hacer uso del agua, sino hasta cuando volviere á reanudar aquéllos, sin que pueda prorrogarse el término de los tres años. Se tomarán medidas para que la acequia de la ciudad no sufra ningún perjuicio.

Podrá la Compañía construir uno ó más caños para descargar el drenaje y desague de los talleres en el arroyo situado al Sur de los mismos; pudiendo utilizar también el arroyo para el desfogue de los propios caños.

Para conducir el agua del río á los talleres, la Empresa contrae la obligación de colocar su propia cañería á fin de no interrumpir la de las fuentes públicas, ni hacer elevar el nivel de las calles; esto siempre que no le conviniere conducir el agua por una acequia descubierta á lo largo del ramal que une la línea del Ferrocarril con el terreno de la fundición. Si se ocupare terreno de propiedad particular, para la colocación de las cañerías, el Gobierno pagará á su costa las indemnizaciones.

Si se llevase á cabo el drenaje de toda la ciudad de Aguascalientes, se construirá una de las atarjeas hasta los terrenos de la Compañía.

La empresa y sus empleados no pagarán ni el impuesto personal ni sobre sueldos que se decretaren.

Si por un evento el Gobierno no pudiera cumplir el pago de la subvención en el plazo fijado, la Compañía tendrá derecho á hacer uso del agua de la ciudad, en tanto no haya recibido íntegros los 18,000 pesos.

El Municipio podrá aprovechar el desecho de los talleres para los fines que le convengan.

Si la Empresa no terminare en el plazo fijado la construcción, ó la suspendiese sin causa justificada, perderá todo derecho á los 18,000 pesos, sin que esto la releve de las obligaciones contraídas por su parte.

Por último, tiene la obligación de recibir en calidad de aprendices á los jóvenes que el Gobierno le recomiende, y conservarlos en los talleres en caso de que su conducta no sea perjudicial. En cambio, la Empresa será ayudada por el Gobierno, á fin de que adquiera á precios módicos los materiales que necesite para dicha construcción.

Fué firmado por duplicado y por ambas partes dicho contrato, y una y otra pagaron por mitad los gastos que originaron.

Es un hecho, pues, que en Aguascalientes quedarán reconcentrados los talleres formales del Ferrocarril Central.

CRIADEROS DE ESTAÑO

EN EL

ESTADO DE DURANGO

El Sr. Henry Freeman, comunica al señor W. R. Ingalls, de Nueva York, las siguientes notas sobre criaderos de estaño en el Estado mexicano de Durango.

En la Sierra de Candela, al Poniente de la de San Francisco y el Promontorio, entre las

cuales interviene el Llano de Guatimapé, se encuentra la casiterita en vetas y placeres. Las vetas son angostas y los minerales tienen los mismos caracteres que los de Potrillos. Fueron explotados por mineros de Coneto en 1882 á 1886, habiéndose verificado algunos trabajos más extensos en la faldera Norte de las sierras.

En la Sierra de las Palomas, en la orilla Poniente del rancho de Otinapan, á cosa de 40 kilómetros al noroeste de la mina del Diablo hay varias vetas angostas, de las cuales el mineral, la guija y las rocas del terreno, son semejantes á los del Cerro de los remedios cerca de la ciudad de Durango. Estas últimas son esencialmente lo mismo que las vetas de Potrillos.

En los Cerritos del Olote de la concesión Murph y, á cosa de 80 kilómetros al suroeste de Durango, hay minas antiguas que hoy están casi tapadas. Las vetas son angostas; la roca de terreno es riolita con algo de granito; grandes cantidades de tepetates chalcedónicos se encuentran por el rumbo de las vetas.

En el Cerro Blanco, que domina el pueblo del Mezquital á 75 kilómetros al Sur de Durango, se explotan por los del local, minerales de estaño. Los cerros son de carácter eruptivo; se elevan á 1,000 metros sobre el valle de Mezquital y bajan al Oriente y al Sureste para juntarse con la Sierra de Michis. La formación es de granito y traquita.

El mineral de estaño se encuentra en vetas no muy bien definidas entre la traquita descompuesta. Tiene de 45 á 65 centímetros de ancho, pero el mineral es de buena ley y libre de arsénico y antimonio y se funde bien en los hornos mexicanos de adobe.

Las vetas se trabajan de una manera casual entre Enero y Junio de cada año por los indios del Mezquital. Estos refinan el producto por medio de brea y ramas verdes de roble y lo venden á los comerciantes del pueblo por 44 centavos kilo, á cambio de mercancías.

En Guanajuatillo, una serie de lomas en la Sierra de Michis, á cosa de 65 kilómetros al Sur del Cerro Blanco y á 136 kilómetros al sureste de Durango, hay varias vetas fuertes que en ciertos lugares tienen de 3 á 5 metros de ancho de mineral de estaño muy ferruginoso. Dice el Sr. Freeman que fundió 650 kilogramos de este mineral y obtuvo el 13.1 por ciento de estaño de comercio regular.

En el Cordón de la Sierra del Sacrificio, á 115 kilómetros al Oriente de Durango y á 45 kilómetros al Oriente de Nombre de Dios, sobre el camino real, se explotaban por gambusinos algunos placeres y vetas de estaño antes de 1881.

El estaño de placer se encontraba con 50-56 por ciento del óxido de estaño y el estaño de veta con 30-37 por ciento. El estaño de veta se halla contaminado por el fierro, arsénico y wolframio.

Hasta la fecha, todos los informes demuestran que el estaño en México se obtiene siempre de rocas recientes, muy ácidas é igneas.

Venezuela

Estado de la Hacienda Pública

La ley de presupuesto vigente fija para los gastos del servicio público al año la enorme suma de Bolívars, 40,150,000.

Por consiguiente, el Ministro de Hacienda necesita mensualmente. . . B. 3,345,833'33

El total de ingresos generales en el mes de Agosto último sólo alcanzó á. . . B. 2,750,331'49

Hubo, pues, un déficit de B. 595,501'84
Pero como el Gobierno no se limitó á los egresos fijados en la ley de presupuesto, sino que gastó de más en dicho mes. . . B. 149,037'53

Resulta que el verdadero déficit es de. . . B. 744,539'37

El Gobierno debía al Banco Venezuela, el 31 de Julio último. . . B. 7,550,650'39

Si agregamos el déficit anterior. . . B. 744,539'37

Tendremos que el saldo contra el Gobierno, para el 31 de Agosto era de. . . B. 8,295,189'76

No es aventurado suponer que ya ese saldo llegará á los diez millones, pues los rendimientos aduaneros siguen acusando notable disminución respecto á los de igual época del año pasado.

Para combatir el mal parece que el Gobierno se propone eliminar empleos innecesarios y disminuir los sueldos de los indispensables. Este arbitrio, realizado por el Congreso, sería efectivo; pero no creemos que el Ejecutivo tiene poder legal para atentar contra las disposiciones del Cuerpo Legislativo, y mucho menos contra la ley de presupuesto cuya expedición le está conferida especialmente en la Constitución. Sin embargo, hay que aplicar pronto remedio á un conflicto que se hace cada vez mayor. En todo país medianamente organizado se impondría, desde luego, la reunión extraordinaria del Congreso, que es el único que puede crear los impuestos y disponer su distribución, bien entendido, que los gastos de esta reunión deben ser limitadísimos ó ningunos.

Ojalá que, desdefiando las doctrinas falsas de los malos economistas, el Gobierno quiera solicitar en las leyes y en un acuerdo general dictado por el Cuerpo Legislativo, la resolución del problema complicado y difícil que debe atender perentoriamente.

De Europa

Al reaparecer el mayor enemigo de los pobres, que es el frío, por todos lados han renovado su protesta los obreros que continuaban retirados de las constantes agitaciones de la clase. La resistencia contra la miseria tiene también sus límites.

El invierno para el proletariado europeo significa increíbles penalidades. Porque el rigor del clima y la carestía, exigen mayores gastos que ellos no pueden soportar, suponiendo todavía que no les falte trabajo siquiera para sufragar las necesidades más perentorias. Cuando no tienen ocupación, hecho frecuente, la caridad pública inagotable por fortuna en nuestros días, es la única que sirve de lenitivo á tanto mal.

Las huelgas se han sucedido en Francia y en España, sin que las transacciones parciales celebradas lo mismo en esas naciones que en Inglaterra, satisfagan el deseo de los obreros.

Se prolonga demasiado la solución final, difícilísima, porque el problema es pavoroso é intrincado. Casi imposible será llegar á un término medio estable que armonice el capital y el trabajo con base de mutua justicia.

—Entre los diversos movimientos de opinión el que creemos ha tomado por bandera una idea realizable, no obstante su trascendencia, es el que ha tenido lugar en Barcelona.

Varias sociedades obreras celebraron un *meeting*, que resultó grandioso, para después de estrechar los lazos de unión, reclamar del Gobierno que el servicio militar sea obligatorio para todas las clases sociales, sin redención á metálico. En tal sentido, se aprobó una resolución que por escrito fué elevada á su destino.

Lastime ó no á las clases sociales privilegiadas, eso es práctico y de estricto derecho. A la guerra deben ir por igual hijos de ricos é hijos de pobres, porque según los principios de la ciencia política moderna todos son ciudadanos y con idéntica obligación de servir á la patria. Bastante los favorece ya la fortuna con darles capital para que á la vez la ley los declare privilegiados.

Vean lo que en Francia sucede y francamente, que por sus buenos efectos, merece copiarse. A todo el mundo alcanza el servicio militar, sin ningún género de excepción.

Al extremo, que ni la inmunidad parlamentaria, muy superior al dinero, exime. Ya se presentó el caso de un diputado á quien llamó la autoridad superior militar para cumplir su deber con arreglo á la Constitución.

Y la Cámara resolvió de conformidad.

—Las naciones de segundo orden de Europa empiezan á dar señales de vida con motivo de las alianzas de las grandes potencias. No de otra suerte pueden traducirse las conferencias

que vienen teniendo los representantes de Suecia, Noruega y Dinamarca, para formar una liga escandinava y pedir á las grandes naciones de Europa que, en caso de guerra, se les reconozca la neutralidad.

En este movimiento de los pueblos que aspiran á mayor representación de la que hoy tienen, sería injusto poner en olvido á las naciones española y portuguesa, llamadas, por su historia y por su topografía, á intervenir en algunos de los grandes problemas del porvenir, especialmente el de Marruecos.

—En Suiza han comenzado á construir relojes fonógrafos que son verdaderas maravillas de mecánica y van á dejar atrás á los mejores trabajos de relojería conocidos hasta hoy.

Basta apoyar el dedo sobre un botón que llevan los nuevos relojes para que la máquina pronuncie con claridad la hora.

Los que son despertadores dicen al dormilón:

—Es tal hora, levántese usted.

Hay otros que añaden:

—Cuidado, no se vuelva usted á dormir.

La fórmula puede cambiarse á gusto del comprador, y la advertencia al durmiente puede ser más ó menos severa.

La nueva aplicación del fonógrafo se debe á un relojero francés, establecido en Ginebra.

El artista ha provisto los relojes, por un ingenioso procedimiento, de placas de caucho vulcanizado, sobre las cuales están grabadas las palabras con separaciones que corresponden exactamente á las horas, medias y cuartos.

—En la Exposición de París de 1900, se proyecta que la belleza femenina, forme concurso. Análogo lo hubo en Chicago el 1892 con la particularidad, que hasta las indígenas africanas, tenían de tales, los trajes. Entre las blancas, muchas hablaban francés. Es decir, el idioma nativo, aun cuando allí representaban otro origen cualquiera.

Seguro que en la Exposición de 1900, no habrá falsificación. Serán bellezas de esclarecida estirpe.

Los visitantes, sin salir de las riberas del Sena, darán la vuelta al globo, empleando los 80 días consabidos ó el tiempo que les agrade, con menos molestias.

Porque el concurso de belleza con las originalidades que presentarán las instalaciones extranjeras, serán la más completa semejanza de las naciones todas, copiando sus costumbres y hasta las tradiciones.

—Han tenido lugar en la Cámara de los Comunes borrascosas discusiones con motivo de interpelaciones reiteradas al Ministerio. Lo acusa la oposición de intransigencia en la cuestión de los territorios del Níger, sirviendo de obstáculo á un arreglo final.

El Ministro de Colonias Sr. Chamberlain con su defensa personal hizo la de Salisbury. Sin embargo, se asegura que no está conforme con él en procedimientos ni en el tono de la política que emplea.

En otros temas generales de discusión el del aumento de la marina de guerra y su necesidad, sostenido enérgicamente por Hicks Beach, llama la atención de Inglaterra, dentro y fuera de la Cámara.

—Acaba de inaugurarse en la misma Gran Bretaña, el primer ferrocarril acuático.

La nueva línea pone en comunicación los puertos de Bughton y Rottengdeau, entre los que ha quedado colocada una verdadera vía férrea, sostenida por robustos pilotes de hierro, enclavados en el fondo del mar.

Los coches se deslizan sobre los rieles, impulsados por la electricidad.

En previsión de que los trenes pudieran sufrir algún accidente á causa de los fuertes golpes de mar, la vía va sobre una armazón de hierro que se eleva más de seis metros sobre el nivel de las aguas.

La inauguración de la línea fué presenciada por infinidad de personas que prorrumpieron en vivas y aclamaciones á la llegada del primer tren.

La compañía dispuso que la circulación fuera gratuita durante el primer día.

—El Sultan de Turquía, continúa suscitando dificultades para la solución definitiva de la cuestión cretense.

La autonomía es cosa decidida por las potencias y preparan los documentos necesarios que permitan á sus representantes proceder con premura á constituir el nuevo Estado.

Los Embajadores prosiguen sus conferencias en Constantinopla y algún acuerdo han tomado

ya, acerca del importante punto de indemnizaciones particulares.

—Figuran entre los asuntos que de preferencia discutirá el Reichstag alemán, que en estos días inaugurará sus sesiones, la anulación de la ley de excepción contra los jesuitas, apoyada por el partido católico y el proyecto de reformas al Código penal militar. Por la admisión de éstas, muestra gran interés el Emperador.

—Se han renovado los escándalos en la Cámara austriaca. Se aprovechan los oradores para alcanzar notoriedad. Mayor y firme sería, demostrando serenidad de criterio y persuadiendo con fundados raciocinios. Lo cual no es fácil cuando las pasiones se desbordan.

En aquel Parlamento, aun falta el artículo reglamentario autorizando al Presidente á aplicar la expulsión ó algo análogo, cuando motivos graves lo reclamen.

Es significativo el resultado de las últimas votaciones, derrotando la minoría. Sin práctico resultado tampoco para la mayoría. Pues el proyecto de compromiso provisional entre Austria é Hungría, volvió á comisión.

—Se repiten los comentarios sobre el artículo de Crispi, que la prensa caracterizada inglesa incesantemente califica de documento de historia contemporánea. Ya lo creo. Como que en el litigio, desempeña el papel de parte interesada.

Hasta ahora, no cuenta muchos adeptos una de las conclusiones de Crispi: que la alianza entre Francia y Rusia, realizada por ambiciones no satisfechas, producirá la guerra.

De esta otra (proposición) nadie se ocupa, por sabida: que la triple no la quiere (se entiende la guerra).

Afirma Crispi, que Francia quiere las provincias perdidas en 1871. Es muy natural. Y que Rusia, pide Constantinopla. En eso de pedir, no hay engaño. Lo difíciles son las concesiones. Al autor del artículo aún no le confieren de nuevo la Presidencia del Consejo de Ministros en su país, secreto de la actitud en que se ha colocado.

Consolémonos, porque dice que hay una esperanza. La de que la alianza actual entre Francia y Rusia siga igual suerte que la de Erfurt el 1808 entre los dos Emperadores. Que quedó como letra muerta.

Nada importaría, si la fraternidad subsiste, y la paz europea se consolida.

LOS CHIBCHAS antes de la conquista española

(Continuación).

Veamos sobre los mismos tunjos de oro hallados en las sepulturas de los Chibchas, en las cuevas y santuarios, las joyas y arreos que usaban para el adorno de su persona.

Las coronas caladas tienen forma de mitra.

Altas y hermosas coronas circulares, con dibujos, calados y adornos diversos, también usaban.

Dos láminas de tumbaga, doradas y en forma de media luna, servían para ponérselas en la frente con las puntas para arriba. Están adornadas con puntos estampados, y una de ellas con dos extrañas figuras de fantasía.

Argollas sencillas y dobles, largas láminas rectangulares con calados, planchuelas, circulares unas y otras triangulares, y aros en espiral, servían de pendientes y arracadas.

La gente principal de entre los Chibchas, hombres y mujeres, usaba en sus fiestas y en la guerra uno ó más collares formados por sargas de cuentas verdes, coloradas, blancas y azules, hechas de huesos y pedrezuelas, y ensartaban á trechos canutillos de oro fino. (1) Estas mismas sargas les servían para adornarse las muñecas.

Collares de dos ó más hilos llevan los tunjos. En las figuras de mujer, también de oro, se

(1) Dice el Padre Simón (T. II, pág. 192) que «las indias nunca usaron los collares, porque sólo era gala de hombres.» Luego se contradice, 46 páginas más adelante, refiriendo que «las cacicas y mujeres de las tierras de Muequetá tenían la usanza de llenarse de sus estimadas sargas de cuentas el cuello y muñecas de las manos.» Esto último es lo cierto, pues en las figuras de oro que hemos visto de todo el país de los Chibchas, son las de las mujeres las que ostentan collares más adornados.

ven á modo de alambres pendientes de un cordón; en otras parecen ser huesos labrados. El tunjo es de cobre, y representa una mujer principal. Algunos, llevan un tejuelo ó un objeto semejante. Son notables por los adornos combinados de líneas, círculos y espirales, los collares para mujer, hechos de oro.

Varias figuras de hombres llevan una banda cuyas puntas, que atraviesan por sobre uno y otro hombro al costado opuesto, se cruzan en el pecho. En el tunjo se ve muy bien la banda que parece hecha de huesos labrados, pues es grande su semejanza con el collar.

Chagualas ó patenas de oro en forma rectangular, de media luna y de corazón, lucían al pecho, representando una patena de tumbaga que imita un corazón, con un cordón finamente labrado en los bordes, una mascarita en la parte superior y diez insectos realizados.

Las hermosas patenas de oro de veinte quilates, revelaban gusto-artístico y daban idea del adelanto relativo de los Chibchas en orfebrería. La forma elegante de las patenas, la graciosa combinación de líneas curvas y rectas, la simétrica distribución de las figuras rodeadas de auréolas, los adornos calados, la orla á manera de fina trenza, todo forma un conjunto agradable á la vista. (1)

En raras ocasiones se han hallado grandes máscaras de oro con aberturas en los ojos (tenemos una en nuestra colección). Son más frecuentes las máscaras pequeñas con agujeros para suspenderlas.

Ya que hemos pasado revista á las joyas y adornos con que están ataviados los tunjos fabricados por los Chibchas, veamos las armas ofensivas y defensivas que llevan.

En primer lugar hablaremos de la tiradera, empleada para lanzar dardos, arma usada por varias tribus de América, y á la que los autores dan en otras partes el nombre de *estólica* ó *estórica*.

Hé aquí cómo la describe Castellanos:

Son unos dardillos de carrizo
Con puntas de durísima madera,
Que tiran con amientos, no de hilo,
Sino con un palillo de dos palmos
Del grueso de la flecha, prolongando
Con él la tercia parte de la caña.
Este tiene dos ganchos afijados,
Distantes cada cual en un extremo
Del amiento que digo; con el uno
Ocupan el pie raso del dardillo,
Y el otro, con el índice corvado,
Aprietan con la flecha juntamente
Hasta que el jáculo se desembraza,
Según la fuerza del que lo despide.

La dimensión de esta arma era, pues, de dos palmos ó 42 centímetros. Conviene, para evitar confusión, prescindir de la palabra *amiento*, que equivale á correa, pues no entraba cuerda ni correa en la tiradera. Entendemos la expresión «prolongando con él (el palillo) la tercia parte de la caña,» en el sentido de que fuera de la caja del arma comprendida entre los ganchos, tenía ésta una prolongación. El tunjo tiene en el brazo derecho una tiradera armada, fijo el extremo del dardo en el del gancho superior y apoyado en el inferior, á punto de lanzarlo, apretando el dardo con el dedo índice.

Disparaban la tiradera poniéndola horizontalmente «sobre brazo,» dice el autor del *Epítome*.

Para la diferencia de formas de las tiraderas, hay algunos dijes de oro que representan esta arma «de todas las bárbaras la de menor rigor,» y varios tunjos que la llevan en mano.

En unos modelos termina el extremo superior en punta, en otros en superficie plana, de forma circular, semicircular ó semioval, formada por círculos ú óvalos concéntricos. Los ganchos están en muchos casos en una misma

(1) Estas patenas fueron halladas en Machetá; la más grande pesa 300 gramos, y mide 24 por 21 centímetros. Es aparente en ella la soldadura de un fragmento de la parte inferior, hecha por algún artífice indígena.

línea, de manera que el dardo quede recto y paralelo á la tiradera. En otros el gancho inferior está un poco desviado del superior; era, pues, preciso torcer la flecha para apoyarla en el primero.

Es digno de notarse que una tribu del Ecuador y otra del Brasil usaban tiraderas muy semejantes á las de los Chibchas. (1) Esta arma era, además, propia de muchas tribus de nuestro país.

El tunjo tiene en la mano izquierda una pica, cuya punta de macana está sólidamente asegurada; (éste es de cobre), una á manera de maza con cabezas cilíndricas en los extremos, una vara con púas, y una vara que termina en forma de hierro de lanza y tiene á uno y otro lado diez y seis puntas semejantes simétricamente colocadas.

(Se continuará).

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Entre políticos y hombres de negocios nada adversos al bimetalismo ó indiferentes hacia su admisión por las grandes naciones comerciales, hay la esperanza de que al discutirse en los respectivos parlamentos el tratado que últimamente celebró la Unión latina, sea motivo para entrar en la cuestión principal y hasta que se prepare el terreno para la solución definitiva.

Son buenos deseos, sin duda, que tememos pasen á la categoría de engañosas ilusiones. La ratificación como pretexto para emitir ideas sobre sistemas monetarios, puede utilizarse. Al llegar el momento de votar, se desvanecerá toda esperanza. Esa votación recaerá en la parte resolutive de un asunto concreto que nada tiene que ver con las generalidades de la deliberación. Resultado práctico; ninguno.

El tratado de referencia ha sido concluido entre las cinco naciones que forman la Unión latina: Francia, Bélgica, Italia, Grecia y Suiza, por iniciativa de esta última. Tiene por único objeto adicionar la convención monetaria que celebraron el 6 de Noviembre de 1885 en la parte relativa á piezas divisionarias, que se aumentarán, con arreglo al desarrollo de cada país, puesto que se ha tomado como base el aumento de población.

La Unión latina fué creada para uniformar el valor de la moneda entre los pueblos que á ella pertenecieran. El principio es semejante al que podría plantearse con relación al problema de la plata, porque nada vemos que se oponga á un pacto serio y definitivo para el bimetalismo internacional con tipo fijo entre ambos metales. Se arguirá que en el caso de la Unión latina la garantía de la circulación, es el oro, que continúa en depósito y que sirve para mantener la confianza recíproca, lo cual no sucedería siendo en plata las existencias para responder á dicha circulación. Es precisamente el punto árido del problema á cuyo arreglo se llegaría con el establecimiento de una relación permanente de cambio que todos aceptasen.

De manera, que si la ratificación del nuevo tratado adicional ninguna ventaja presentará para el punto esencialísimo, sería la ocasión de analizar si la Unión latina ha cumplido por completo su misión y cuando menos utilizarla como precedente.

La próxima ley de presupuestos generales en Francia, contendrá disposiciones más terminantes que hasta ahora, para hacer eficaz la recaudación de los impuestos sobre los valores extranjeros.

Ninguna emisión, suscripción ni venta de títulos de empresas podrá efectuarse ni publicarse siquiera, hasta tanto que un representante legal se haga formalmente responsable de los derechos de timbre, trasmisión, utilidades, etc.

(1) Con el título de *Sobre las tiraderas de los indios de América* publicó el doctor Máximo Uhle un interesante estudio en alemán.

COMISIONES

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

Paquetes Postales á México

Para instrucciones é informes sobre paquetes postales de México ó para México, en la Dirección de este periódico.

El nombramiento de ese representante también es indispensable para que cualquiera clase de títulos de crédito pueda ser objeto de servicio económico en Francia, calificándose como tal el pago periódico de los cupones comprados por casa de banca ó cualquiera establecimiento análogo.

A solicitud de las compañías ó sociedades el Estado aceptará en sustitución de representantes, una fianza en efectivo depositada en la Caja de consignaciones en garantía del pago de toda clase de exacciones y multas, determinándose por un reglamento de la administración pública las cuotas, duración de fianzas, y condiciones de realización en beneficio del Tesoro.

Signo económico característico de Europa, es en este momento la concentración de elementos para acometer los negocios mejores. De ahí que el número de Bancos y aún de industrias poderosas disminuyan en Alemania, Inglaterra y Austria, por medio de la fusión para el aumento de fuerzas que lo es el de recursos.

La depresión originada por variedad de causas en el mercado monetario, desaparece. Hay abundancia de dinero.

El precio de la plata con las fluctuaciones de costumbre. La adquisición que hará la Unión latina para el aumento de piezas divisionarias no ha de ser tan abundante que mejore las precarias circunstancias del metal blanco. Eso de seguro.

Las barras, se cotizan entre 96 francos y 103,25 el kilo.

El oro, también en barras á 3440 francos y 3442,50, kilo.

Cotizaciones de valores de América.

6 p^o/_o mexicano de 1888, en Berlín de 95 á 96; en Francfort de 94 á 95 y 3 p^o/_o de 24 á 25. 6 p^o/_o de 1888, en Londres 94,25 y 95,50; el 1893, entre 93 y 94; 3 p^o/_o 25 á 26.

4 p^o/_o brasileño de 1889, en París 62,05 á 62,25. En Londres 61 1/2 á 62. 1883, 63,4. 1888, 62,4. 1895, 68 1/2. 5 p^o/_o de Bahía, 1888, 435. 5 p^o/_o Espiritu-Santo 1894, 330.

4 1/2 p^o/_o argentino en Berlín 60,30. El 1888 en París, 451. 1886 en Londres 89 3/4. 1889, 59,61.

6 p^o/_o 86 3/4. Bonos de Buenos Aires 68 1/2. 1882-86, 41,3. Cédulas argentinas série A 34 1/2. 35. B 33 1/2. E 31 1/2. F 31 3/4. Cédulas de Buenos Aires, série J 6 1/2. K 6 3/8. P. 6 1/8. 6 p^o/_o Catamarca 1888, 218. 6 p^o/_o Corrientes, 185. 6 p^o/_o Mendoza 1888, 182. 7 p^o/_o Córdoba 1888, 122.

6 p^o/_o chileno de 1886, 81,3. 1892, 88,90. 1895, 80 1/2. 1896, 89 1/2.

Exterior guatemalteco, 33,5.

3 1/2 p^o/_o uruguayo 41 1/4.

Venezolanos, 30,2.

3 1/4 p^o/_o peruano pref. 11 3/4. ord. 44 1/4 á 44 3/4.

4 3/4 p^o/_o colombiano 18 1/2.

Paraguayos, sin cotización.

Bancos. Nacional de México en París 585 á 590. Londres y México en Londres 5 1/2. Tarapacá 3 1/2. Standard y Sur-América 64,50 á 65. Colonial 18,19. Guayana 921. Unión y Londres 33,50. Londres y Brasil 18 1/2. Londres y Río de la Plata 44 1/4.

Ferrocarriles. Central mexicano en Londres, bonos 66,67. Interocéánico mexicano 77,9. A 49,51. B 20,2. Pref. 1 3/8. Mexicano, ord. 18 3/4. 1.ª pref. 70,1, 2.ª 31,3. Nacional mexicano, certificados A 46 á 46 1/2. Argentinos 6 p^o/_o 98,100. Nord-Este argentino 31,3. Central 75 1/2. Este 46,48. Buenos Aires y Pacífico 104,6. Buenos Aires al Rosario 70 1/4. Córdoba al Rosario 94,96 y 6 p^o/_o 87,9. Central de Córdoba 6 1/2 y 61,2. Entre-Ríos 2 5/8. Costa-Rica 3 5/8. Central del Uruguay y Montevideo 75,7. Extensión del Norte 102,4. Wabash pref. 18 y 27-28. Unión del Pacífico 22 3/8. Pensilvania 58 1/2. Ontario 15 á 16. Norfolk 14 1/4. Norte del Pacífico 53 1/2. New-York Central 110 1/2. Missouri, Kansas y Texas 12 á 13. Louisville á Nashville 56 1/2. Illinois Central 104,5. Chicago y Milwaukee 94 1/4. Central del Pacífico 15 1/4. Atchison y Topeka 14 1/2.

Minas. Alaska mexicana 1 3/8, 1 1/2. Alaska unida 2 3/8. Anaconda 5,6. Aurora 1 1/2. Bonanza 4 5/16. Campana 3/4. Concordia 1 1/8. Copiapó 1 7/8. Esmeralda 1 3/8. Frontino y Bolivia 2 1/4. Golconda 1 1/8. Gran central 1 1/8. Oroya 1 9/16. Libiola 2 3/8. Omeo 1 5/16. Reina de oro 3/16. Santa Agustina 2/8. San Juan del Rey 1 1/16. Talisman 3/4. Violeta 1 1/16. Oceana 1 7/8.

Cotizaciones de los principales valores europeos.

3 p^o/_o perpétuo francés, en París 103,40 á 103,60. 3 p^o/_o belga 102,80. 4 p^o/_o español 61 á

62. 4 p^o/_o italiano 94,15. 4 p^o/_o austriaco oro 104,50. 4 p^o/_o húngaro oro 104,85. Consolidados ingleses 111,85. 3 p^o/_o noruego 99 á 100. 3 p^o/_o sueco 1895, 101,75 á 102. 3 p^o/_o portugués 20,50. 3 p^o/_o ruso de 1891 oro, 94,90. 4 p^o/_o servio de 1895, 63,50. Consolidados prusianos del 3 p^o/_o en Berlín 97,30 á 97,40. 3 p^o/_o holandeses en Amsterdam 99,75.

Bancos. Nacional de Inglaterra en Londres 48 3/4. Ciudad 19 1/2. Londres y Provincia 22 1/8. Londres y Westminster 56 1/2. Internacional de San Petersburgo 551. Nacional de Alemania 150 1/4. De Francia 3.825 á 3.830. Parisien 425. París y Países Bajos 852. Nacional de Descuentos de París 573,50. Internacional de París 612,614. Trasatlántico 418,419. Crédito Lyonés 773. Crédito inmueble de Francia 663. Hipotecario de Francia 654. Hipotecario de España 482. De los Países Austríacos 478. Crédito inmueble de Austria 1260.

Ferrocarriles. Norte de Francia, accs. 2.016 y obligs. 2 1/2 y 3 p^o/_o, 463 á 493,50. Nord-Este 3 p^o/_o, 477,50. Mediodía, accs. 1455: obligs. 3 p^o/_o, 480 y 482. Orleans, accs., 1855. Este, acciones 1.115: obligs. 3 p^o/_o, 478 á 525. Lyon, acciones 1884: obligs. 3 p^o/_o, 477,50: fusión 481. Oeste de Francia, accs. 1205: obligs. 3 p^o/_o, 483,50: 3 p^o/_o nuevo 481. Sur, accs. 353 y obligs. 3 p^o/_o, 460. Gran central inglés, série A, 21 3/4. Este de Londres 7 3/4. Brighton 178 1/2 á 179. Chatham 19 1/2. Metropolitano de Londres 132,33. Metropolitano del Distrito 29 1/2 á 30. Norte de Inglaterra 88 1/2. Nord-Este, 178. Austro-Húngaros, accs. 722, obligs. 3 p^o/_o, 1.ª á 10.ª emisión 465 á 481. Lombardos, accs. 191 y obligs. 3 p^o/_o, 388: série X, 384,75. Andaluces, accs. 80, obligs. 3 p^o/_o, 1.ª série 186, 2.ª 178. Norte de España, acciones 84, obligs. 3 p^o/_o, 1.ª á 5.ª série 204 á 218. Barcelona 210 á 212. Pamplona 205 y 208. Asturias 1.ª á 3.ª hipoteca 199 á 210. Madrid á Zaragoza accs. 143, obligs. 3 p^o/_o, 1.ª á 3.ª hipoteca 277 á 290. Portugueses 44,50.

Cambios sobre París. New-York 5,21 1/4. México 2,38 á 2,40. Madrid 33,20. Amsterdam 47,87. Londres 25,33. Bruselas 100,11. San Petersburgo 37,20. Berlín 80,85. Roma 105,30. Amberes 100,12. Viena 47,57. Francfort 80,83.

Cambios sobre Londres. México 22 á 22 1/2. New-York 4,82 1/2. Río de Janeiro 7 3/16. Valparaíso 17 7/8. Buenos Aires 48 1/4. Berlín 20,34 1/2. Viena 119,72 1/2. Francfort 20,34.

Prima del oro. Asunción del Paraguay 680. Río de Janeiro 260. Buenos Aires 183 1/2. Lisboa 47 1/4.

Miscelánea

Según recientes análisis practicados en el Laboratorio municipal de París, de cada 10 muestras de la leche que se expende para el consumo del público, se encuentra en cuatro el bacilo de la tuberculosis.

El jefe del Laboratorio, viendo proporción tan exorbitante, llama seriamente la atención de los poderes públicos para atajar el mal que puede producir el uso de un alimento tan generalizado.

Si se pudiese seguir el ejemplo de los chinos, que nunca beben leche, á lo cual se atribuye el que en China sea casi desconocida la tisis, se restaría un factor importante á la pavorosa cifra de defunciones debidas á esa enfermedad, que cada año figura con aumento en las estadísticas demográfico-sanitarias de las grandes poblaciones.

En un almacén de antigüedades:

—Vengo á ver si quiere usted comprarme esta ratonera antigua. Es del tiempo de Felipe II.

El dueño del establecimiento:

—No tiene de esa época más que los agujeros. Lo demás es de nuestros días.

El Ingeniero austriaco M. Engerth jefe de los ferrocarriles del Estado, ha dado cuenta recientemente á la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Viena de sus curiosas observaciones acerca del movimiento longitudinal que experimentan los carriles de las líneas en explotación, observaciones que ha comprobado por medio de numerosas y esmeradas mediciones verificadas en la red de 850 kilómetros de que se halla encargado.

El carril de la izquierda de una vía, con re-

lación al sentido del movimiento de los trenes, tiende á adelantarse respecto al de la derecha. Aun en las pendientes, donde toda la vía tiene tendencia á descender, se observa invariablemente que el carril de la izquierda se adelanta respecto al de la derecha. Este movimiento es tanto más acentuado cuanto más menudo es el material que constituye el balastro.

Gedeón pregunta á su padre:

—De qué proceden las mareas?

—Del movimiento constante de los peces, los cuales promueven el oleaje con sus colas. Dos veces al día se retiran para hacerse pescar y el mar les sigue á fin de que no se queden en seco.

En el convento que los Agustinos tienen en Guernica, quedará en breve instalado un Observatorio astronómico que dirigirá el íntimo amigo del célebre Noherlooom, fray Angel Rodríguez.

En ninguna farmacia se carece de la «Ergotina Bonjean», desde que la Sociedad de Farmacia de París premió con medalla de oro dicho medicamento considerado por los médicos como el hemostático más poderoso.

La gran exportación que de la «Ergotina Bonjean» hace la casa Labelonye y C.^a, de París, establecida desde hace muchísimo tiempo en la calle de Aboukir, n.º 99, prueba el alto aprecio que los facultativos dispensan á dicho hemostático aplicado en inyección hipodérmica.

Teatros y otros espectáculos de París

Hoy 30 de Noviembre

Gran Opera.—A las 8.—Hugonotes.

Francés.—8 1/2.—Tristán de Leonois.

Opera Cómica.—8 1/2.—Don Juan.

Odeón.—8 1/2.—Los Cuervos.

Varietades.—8 1/2.—París que marcha.

Vaudeville.—8.—Celosa.

Palacio Real.—8 1/2.—Le Bibelot-Les Fêtards.

Gimnasio.—8 1/2.—Las tres hijas de Mr. Dupont.

Puerta San Martin.—8 1/2.—Thermidor.

Bouffes Parisiens.—8 1/2.—Las Mugercitas.

Renacimiento.—8 1/2.—La Dama de las Camelias.

Châtelet.—8 1/2.—Michel Strogoff.

Novedades.—9.—Pequeñas Locas.

Ambigú.—8 1/2.—Los dos Muchachos.

Déjazet.—8 1/2.—La Casada Recalcitrante.

Cluny.—8 1/2.—Le Maillot, rose.—Mr. le Major.

Ateneo Cómico.—8 1/2.—Gentil Crampon.

Gaité.—8 1/2.—Mam'zelle Quat'Sous.

Menus Plaisirs. (Teatro Antonio).—8.—Blanchette.—Boubouroche.

Folies Dramatiques.—8 1/2.—Mam'zelle Nitouche.

Teatro de la República.—8.—La Mendiga de San Sulpicio.

Galeria Vivienne.—8.—La Fée aux roses.

Folies-Bergère.—8 1/2.—La Loïe Fuller.—La danza del fuego.—Cinquévalli.—Veltran y sus leones Masson y Forbés. Lippart.—Domingos, jueves y fiestas, matinée.

Scala.—Ivette Guilbert.—Polin-Paulette Darty-Polaire.—Aymée Aimard. Gaudet-S. Aumont-Derieu - Maurel - Claudius-Clovis. «Au Chat qui pelote.»

Olympia.—8 1/2.—Les Craggs, acrobatas.—La Chula, opereta.—Micheline-Larive.—«Sardanápalo».—Domingos y fiestas, matinée. Entrada 1 franco.

Casino de París.—8 1/2.—El Biógrafo.—M. lla A. Viviane.—Miss Herrey.—Trio Mandroux.—El Príncipe O'Ka-Bé y su séquito.—«Sans-Puits-House.»

Jardín de París, reunido en 1897 al Molino Rojo, todas las noches. Conciertos. Paseos.—Domingos y fiestas, matinée y baile.

Nuevo Circo.—8 1/2.—«Au Texas.»—Les Cowboys.

—Los caballos buzos.—Miércoles, jueves, domingos y fiestas, matinée á las 2 1/2.

Circo de Invierno.—Reapertura.—Variado espectáculo.

Palacio de Hielo, en los Campos Elíseos.—Se patina sobre verdadero hielo. Pista circular.

Todos los días desde las 9 a. m. hasta las 12 de la noche.

Torre Eiffel.—Todos los días desde las 10 a. m. hasta la noche.—Restaurant en el primer piso.

Imp. de Pujol y C.^a, Tallers, 45.—BARCELONA

Salidas de vapores - correos.

Para Veracruz y principales puertos del Golfo Mexicano.

De Saint Nazaire, el 21 de cada mes, los vapores de la *Compañía General Trasatlántica Francesa*.
De Havre, los 15 y 30, de la *Hambourg American Packet*.
De Cádiz, 10 y 30 y de Santander 20, de la *Compañía Trasatlántica Española* (antes A. López y Compañía.)
De Liverpool, cada 15 días, de la *West India et Pacific Company*.
De Amsterdam, todas las semanas, de la *Malle Royale Hollandaise*.

Para New-York.

De Burdeos, todas las semanas, de la *Nueva Compañía Bordalesa*.
De Havre, los sábados, de la *General Trasatlántica Francesa*.
De Cherburgo, viernes, de la *Hambourg American Packet*: los 11 y 22, de la *Norddeutscher Lloyd*.
De Queenstown, jueves, de la *Wite Star Line*.
De Southampton, miércoles, de la *Norddeutscher Lloyd* y sábados, de la *American Line*.
De Liverpool, 6 veces cada mes, de la *Cunard Line*.
De Amberes, los sábados, de la *Red Star Line*.

Para Santo Domingo, Haití, Venezuela, Colombia, Ecuador y Centro-América.

De Saint Nazaire, el 9, de Marsella el 8 y de Burdeos el 26, de la *General Trasatlántica Francesa*.
De Southampton, 11 y 25, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.
De Havre, 4, 16 y 30, de la *Hambourg American Packet*.

Para Brasil.

De Burdeos, los 13 y 27, de la *Mensagerias Marítimas Francesas* y el 10 de la de *Cargadores Reunidos*.
De Marsella, 10 y 25, de la de *Trasportes Marítimos*.
De la Paliza, 1, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation*.
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerias Marítimas Francesas*; 4 y 18 de la *Pacific Steam Navigation*; 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Packe*; 2, 13 y

22, de la de *Cargadores Reunidos* y miércoles, de la *Hambourg Sudamerikanische*.
De Oporto, 4 y 19, de la *Norddeutscher Lloyd*.
De Havre, 7, 17 y 27, de la de *Cargadores Reunidos*.

Para Uruguay, Argentina, Patagonia y Paraguay.

De Marsella, 10, 20 y 25, de la de *Trasportes Marítimos*.
De Burdeos, 14 y 24, de la de *Cargadores Reunidos*.
De Southampton, 6 y 20, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Lisboa, 2, 16 y 30, de la de *Mensagerias Marítimas*; 1, 4 y 18, de la de *Pacific Steam Navigation Cy.*; y 9 y 23, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Amberes, 15 y 25, de la *Norddeutscher Lloyd*.
De Génova, 8, 22 y 28, de la *Veloce*; y 1 y 15, de la de *Navigazione Generale Italiana*.

Para Chile, Perú y Bolivia.

De la Paliza, 1, 8, 15 y 29, de la *Pacific Steam Navigation Cy.*
De Lisboa, 1, 4 y 18, de la misma Compañía.
De Burdeos, todas las semanas, de la de *Mensagerias Marítimas Francesas*.
De Lisboa, todas las semanas, de la misma Compañía.
De Amberes, los sábados, de la *Allan Line*.
De Saint Nazaire, los 9, de la *General Trasatlántica Francesa*.
De Burdeos, 26 y de Marsella los 8, de la misma.
De Southampton, 15 y 25, de la *Royal Mail Steam Packe*.
De Liverpool, los jueves, de la *West India et Harrison Lines*.
De Havre, los 4, de la *Hambourg American Packet*.

Anuncios

LA CASA MATÍAS LÓPEZ (MADRID - ESCORIAL)

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central: MONTERA, 25, Madrid

REPRISE des PRÊTS FONCIERS amortissables à longues échéances.

En tenant compte des frais de Reprise, la nouvelle annuité sera notablement inférieure à celle actuelle.

CENTRAL OFFICE: 15, Boulevard des Italiens, 15, PARIS

Astillero Veá-Murguía

DE NORIEGA Y C.^ª

EN CADIZ (ESPAÑA)

Constructores de barcos para las marinas de guerra y mercante. Han construido últimamente el acorazado **Emperador Carlos V**, de 9.235 toneladas de desplazamiento.

PARÍS - EXPOSICIÓN

Año VII

Para todas las profesiones.
Para todos los oficios.
Para todos los estados.
Para todas las clases.
Para todas las edades.
Para todos los gustos.

Existe en París

EL CONSULTOR DE PARÍS Y DE LA EXPOSICIÓN

10, Rue de la Verrerie, 10, Paris

TODA PERSONA, YA SEA:

| | | |
|---------------------------------|-----------------|----------------|
| Industrial ó comerciante. | El desocupado, | El sibarita, |
| Empleado ó viajante de comercio | El curioso, | El banquero, |
| Agricultor ó cosechero. | El soltero, | El anticuario, |
| Artesano ó estudiante. | El touriste, | El excéntrico, |
| Y lo mismo | El aristócrata, | |

Todo el que necesite informes verídicos acerca de cualquier asunto, industria, encargo ó negocio, debe dirigirse

AL "CONSULTOR DE PARÍS Y DE LA EXPOSICIÓN"

10, rue de la Verrerie, Paris

CINCO FRANCOS TRIMESTRE

Las condiciones en que la vida se desenvuelve en las grandes capitales tanto á causa del exceso de aglomeración como del exceso de actividad, hacen que la higiene individual, particularmente en las clases menos acomodadas, sea defectuosa. Una cuestión que toca muy de cerca á la higiene individual es la que se refiere á las funciones del aparato digestivo, y, aunque todo el mundo lo sabe, es lo cierto que por negligencia se da lugar muchas veces al desarrollo de enfermedades que podrían evitarse.

Multitud de fórmulas, unas caseras, otras más científicas y razonadas se recomiendan diariamente para mantener la normalidad de una buena digestión, pero el sentido del público en una cuestión como esta, que pudiera decirse de higiene íntima, ha dado la preferencia á los tan conocidos Granos de Salud del Doctor Frank que desde mucho tiempo merecen en todos los países el favor de las familias.

Poco es lo que á este propósito podemos decir, remitiéndonos para mayores detalles á trabajos técnicos que de tiempo en tiempo suelen aparecer, pero si nos permitiremos recomendar al lector que se fije bien en si las cajas de Granos de salud del Doctor Frank llevan la etiqueta en cuatro colores y la palabra *Veritables* precediendo al texto inscrito sobre la caja.

La causa de los accesos de asma es con frecuencia difícil de establecer, pues hay personas que sufriendo en una población ó vivienda determinada accesos de asma, no los sufren en otra localidad cualquiera, y además se da vulgarmente el nombre de asma á otras enfermedades caracterizadas por la opresión, como el enfisema pulmonar y el catarro pulmonar que pueden ser la consecuencia de un asma antiguo.

El tratamiento racional, acreditado por sesenta años de éxito lo mismo para una que para otra de estas enfermedades es el Fumigador pectoral Espic, sea en cigarrillos, sea en polvo.

Basta con decir que el gobierno ruso que es el que más rigurosa vigilancia ejerce respecto á la importación de especialidades en su territorio, ha hecho en favor de ésta una excepción honrosísima.

Administrar el hierro bajo forma agradable y en las condiciones de asimilación más convenientes ha sido siempre el objetivo de los farmacéuticos más distinguidos en todos los países, hasta el extremo de que la Academia de Medicina de París ha designado no hace mucho tiempo una comisión compuesta de los Sres. Bouillaux y Fouquier para que conozcan de las diversas preparaciones que se disputan el favor del público.

Dicha comisión ha declarado en un luminoso informe que las Grajeas de Gelis y Conte, al lactado de hierro, han sido perfectamente soportadas por todos los enfermos á quienes han sido administradas sin que ni uno solo haya dejado de encontrar alivio, y que, por tanto, dicha preparación merece el primer lugar entre los mejores ferruginosos.

Dichas grajeas tienen la forma de bombones, lo cual aumenta el número de sus partidarios.

Hemos oído hablar con gran elogio del folleto editado por la casa Prunier y C.^ª, de París, á propósito del fosfoglicerato de cal químicamente puro. Recomendamos su adquisición á cuantos se interesan por el progreso de la química y de la farmacología.

«El Consultor de París y de la Exposición» que ahora ocupa la planta baja y el piso principal del número 10 (antes el 11) de la calle de la Verrerie, París, recibe diariamente una numerosa correspondencia de futuros expositores que anuncian su próximo viaje, sin contar las muchas personas que no pudiendo por ahora efectuar viaje alguno encomiendan á dicho acreditado centro la resolución de cualesquiera encargos relacionados ó no con la Exposición.

Según informes que se nos comunican dicha agencia lleva muy adelantada la impresión de una Guía POLITÉCNICA DE PARÍS, ó INDICADOR DE LA EXPOSICIÓN PARA TODAS LAS PROFESIONES Y TODOS LOS OFICIOS, obra sumamente interesante que en breve regalará á sus numerosísimos suscriptores y que además se publicará como folletín en la mayor parte de periódicos de España y América.

PARIS A LONDRES.

CHEMIN DE FER DU NORD.

Traversée Maritime en 1 heure - via CALAIS-DOUVRES et BULOAGNE-FOLKESTONE - Traversée Maritime en 1 heure
Trajet en 7 heures. - 3 heures de moins que par toute autre route.

CINQ SERVICES RAPIDES A HEURES FIXES PENDANT TOUTE L'ANNEE.
Départs tous les jours (dimanches et fêtes compris)

| | |
|---|--|
| <p>Paris-Nord pour Londres, à 9 heures, 10 h. 30, 11 h. 50 matin; 3 h. 45 et 9 h. soir. Services officiels de la poste.</p> | <p>Londres pour Paris-Nord à 9 heures, 10 heures, 11 h. matin; 2 h. 45 et 9 h. soir. Services officiels de la poste.</p> |
|---|--|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------------|----------|----------|-----------------------------------|----|----|---|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------------|-----------|----------|-----------------------------------|-----|----|
| <p>BILLETS SIMPLES valables 7 jours.</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>1^{re} cl.</td> <td>2^e cl.</td> <td>3^e cl.</td> </tr> <tr> <td>via Calais-Douvres</td> <td>71 f. 50</td> <td>49 f. 50</td> </tr> <tr> <td>via Boulogne-Folkestone</td> <td>65</td> <td>45</td> </tr> </table> | 1 ^{re} cl. | 2 ^e cl. | 3 ^e cl. | via Calais-Douvres | 71 f. 50 | 49 f. 50 | via Boulogne-Folkestone | 65 | 45 | <p>BILLETS D'ALLER ET RETOUR valables un mois</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td>1^{re} cl.</td> <td>2^e cl.</td> <td>3^e cl.</td> </tr> <tr> <td>via Calais-Douvres</td> <td>112 f. 25</td> <td>82 f. 10</td> </tr> <tr> <td>via Boulogne-Folkestone</td> <td>118</td> <td>45</td> </tr> </table> | 1 ^{re} cl. | 2 ^e cl. | 3 ^e cl. | via Calais-Douvres | 112 f. 25 | 82 f. 10 | via Boulogne-Folkestone | 118 | 45 |
| 1 ^{re} cl. | 2 ^e cl. | 3 ^e cl. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| via Calais-Douvres | 71 f. 50 | 49 f. 50 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| via Boulogne-Folkestone | 65 | 45 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 ^{re} cl. | 2 ^e cl. | 3 ^e cl. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| via Calais-Douvres | 112 f. 25 | 82 f. 10 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| via Boulogne-Folkestone | 118 | 45 | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Située au centre des affaires est le point de départ de tous les grands Express européens pour l'Angleterre, l'Allemagne, la Russie, la Belgique, la Hollande, l'Espagne, le Portugal, etc.

SALLES A MANGER.

CHAMBRES A COUCHER.

BUREAUX (Vieux chêne et Bois noir)

GOYVAERTS FILS

Fabricant de Meubles en tous genres et de tous Styles.

11, Rue Faidherbe, 11
PARIS.

Conditions de vente exceptionnelles.

Spécialité de meubles pour l'exportation.

ENVOI DU CATALOGUE FRANCO SUR DEMANDE
On parle l'Espagnol et l'Anglais.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres fundados en 1854

19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
Barcelona (España)

Casa especial en maquinarias completas para fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas, etc. Prensas hidráulicas y de todas clases, máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, bombas, etc.

24 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso, de premio. Numerosas referencias en la Península y Ultramar.

Telegramas: VALLS, Campo Sagrado
BARCELONA. Teléfono 595.

CAMILLO PEREZ LURBE

CARTAGENA (España)

| | |
|---|--|
| <p>MAQUINAS Calderas Rails Vagonetas</p> | <p>MOLINOS. REDONDOS. Y Cables planos</p> |
|---|--|

ESPECIALIDAD EN

DEPOSITO DE MATERIAL COMPLETO PARA MINAS.

Referencias inmejorables sobre material en funciones.
Precios y dibujos a quien lo solicite.

BUREAU CENTRAL: 57, Gresham Street, LONDON. — Correspondants à Alcoa Bay, Anvers, Télégrammes: "PICKFORD", London. — Correspondants à Alcoa Bay, Anvers, Hambourg, Bâle, Bombay, Calcutta, Christchurch N.-Z., Cape Town, Colombo, Florence, Hambourg, Lyon, New-York, Madras, Melbourne, Marseille, Paris, Rotterdam, Sidney, Wellington, N. Z., etc., etc.

Agents du LONDON & NORTH WESTERN RAILWAY Co.

HOTEL "ROMA"

Valparaiso, Calle Serrano, núm. 83 (Chile).

Situado en una de las calles centrales, con vista al mar.
Departamentos amueblados y cuartos.
Cocina a la Europea. — Pensiones a precios módicos.
Ofrecemos todas las comodidades deseadas a los viajeros.
Intérpretes, &
Cereghino & de la Cruz
PROPIETARIO.

Succursales dans les principales villes de l'Angleterre.
Transports généraux par tous pays. Agence en Douane, Affrètements, Assurances, Em-magasinement de mobiliers et transport par voitures de déménagement.
Service express de factage dans LONDRES et dans les environs.

BANCOS.

Banco de Londres y Río de la Plata.

LIMITADO.

Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte. — Operaciones, descuentos, transferencias telegráficas, letras de cambio, remesas, compra y venta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro sellado, depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.

El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78. — Montevideo, calle Zábala, núm. 3.

| | |
|------------------------------|-----------|
| Capital autorizado | L 950.000 |
| Capital suscrito | » 450.000 |
| Idem pagado | » 300.000 |
| Fondo de reserva | » 5.000 |

Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.
Se reciben depósitos a la vista y por períodos fijos.
Se descuentan, negocian y cobran letras.
Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y dividendos.
Se remite a los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.
Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA

Incorporated by Royal Charter

Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275,000

Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.

Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.
By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.
3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.

Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Trasatlántico.

BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO

Capital: 20,000,000 marcos
Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin

Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.
Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.
Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

El Banco Internacional del Salvador.

Establecido en 1880.

| | |
|--|------|
| Tipo de descuento | 16 % |
| Intereses en cuentas corrientes garantizadas | 17 » |
| Intereses en cuentas corrientes sin garantía | 20 » |

ABONA POR DEPÓSITOS.

| | |
|-------------------------------|-----|
| A la vista y cuenta | 3 » |
| A mayor plazo | 4 » |

Sucursales: Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.
Agencias: Cojutepeque, San Vicente, Zacatecoluca, Suchitoto, La Libertad, Santa Tecla, Chalchuapa, Atiquizaya, Ahuachapán, La Unión y Santiago de María.
San Salvador, Abril 1.º de 1897.
Por el Banco Internacional del Salvador,
W. E. Coldwell, Gerente.

BANCO MINERO.

Capital y Reservas . . . Pesos 1.750,000
EN CHIHUAHUA (MEXICO).

Gerente, Cajero,
ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL

Directores:
Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa, Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Terrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS

Dans la direction de ce journal on fournit toute sorte de renseignements au sujet des affaires tant commerciales que financières ou autres concernant tous les pays de l'Amérique. S'adresser.